

SI NECESITAS AYUDA
PARA PAGAR TUS
ESTUDIOS...



El Centro Teológico Al- Andalus y el Seminario del Sur de California (SCS) pone a tu disposición la **Ayuda Financiera**: dinero disponible para que, como alumno del Centro, puedas pagar tus gastos educativos.

REQUISITOS



Para recibir becas o préstamos estudiantiles, debes estar matriculado como alumno a medio tiempo (al menos una asignatura por módulo). El alumno debe cumplir los requisitos establecidos por los programas de becas. Si no los cumple, deberá devolver los fondos recibidos

La siguiente información te ayudará a comprender los requisitos claves para recibir ayuda financiera. Los requisitos pueden cambiar para ajustarse a las regulaciones más recientes.

Cumplimiento de la Documentación:

Para recibir la ayuda es necesario cumplimentar la carpeta de Solicitud para Becas. La fecha límite para completar la carpeta es el primer día de clases. El alumno recibirá toda la ayuda que necesite en la Oficina de Servicios Estudiantiles, pero la responsabilidad de llevar a cabo todo el trabajo es suya.

Notificación de Cambio:

Los cambios como: carga académica, estado financiero, estado civil, lugar donde vive, retiro del Centro... afectan tu derecho para recibir ayuda, por lo tanto, deben comunicarse inmediatamente a la Oficina de Servicios Estudiantiles

REQUISITOS



Retiro del Centro Teológico Al- Andalus:

Retirarse del CTAA afecta directamente al derecho para recibir ayuda financiera para el periodo académico. Antes de tomar esta decisión debe acudir a la Oficina de Servicios Estudiantiles.

Progreso Académico Satisfactorio:

El alumno debe mantener un progreso académico satisfactorio para mantener el derecho a ayuda financiera. En caso de que se pierda este derecho, puede ser recuperado.

Solicitud Anual:

El alumno debe solicitar la ayuda financiera cada año académico.

BECAS



Programas Institucionales:

El CTAA ofrece becas institucionales a alumnos cualificados. Estas becas son ayudas financieras donadas por instituciones o individuos para estudiantes con necesidad. El candidato para la beca tiene que cumplir, primero: los requisitos para entrar en el programa de estudios para el que la beca fue otorgada, y segundo: los requisitos estipulados para recibir la beca.

Requisitos para Recibir Becas Institucionales:

1. Estar matriculados y ser aceptados en un programa de diplomatura o licenciatura del CTAA.
2. Tener una buena posición académica y financiera con el CTAA en el momento de solicitar y renovar la beca.

Guía General de Becas Institucionales:

Se aplica la siguiente guía general de becas a los programas de becas institucionales del CTAA:

1. El fondo de becas no se aplicará a las asignaturas que sean tomadas como oyente o para enriquecimiento personal.
2. Los beneficiados con becas deben solicitarlas anualmente. La continuación de la beca no está garantizada.
3. Las becas no se aplicarán hasta que los fondos de todas las fuentes posibles hayan sido pedidos y haya garantía de que será aplicada a la cuenta del estudiante.

BECAS



Becas Institucionales de Trabajo para Estudiantes:

El programa de becas de trabajo para estudiantes del CTAA provee un número limitado de becas de trabajo para alumnos con necesidad financiera. El alumno beneficiado con dicha beca deberá trabajar 3 horas semanales por asignatura, durante la duración de ésta. El alumno recibirá ayuda para sus clases, NO para sus libros u otros gastos.

Becas de Participación de la Iglesia:

El alumno que ministra en una iglesia local, agencia misionera o cualquier otro ministerio cristiano debidamente establecido, puede recibir una Beca de Participación de la Iglesia.

Esta beca consiste en que el CTAA iguala los fondos donados por la entidad que respalda al alumno hasta un 25% del total del precio de los estudios, siempre que haya fondos disponibles.

INFORMACION



Servicios Estudiantiles y Centro Teológico Al-Andalus:

Teléfono: 955997734 a la Atención de MARIA

Correo electrónico: maria@fundacionabre.org

Web: www.centroandalus.com

